

18298 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de la Comisión de Gobierno de 7 de julio de 1998, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición, ha sido nombrado Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento, en propiedad, don Josep Motera i Fulcarà, con documento nacional de identidad número 77.990.425-R.

Llançà, 9 de julio de 1998.—El Alcalde, Josep M. Salvatella i Suñer.

18299 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de dos Asistentes sociales.

El señor Alcalde-Presidente y por delegación el Concejal de Personal y Servicios Generales, por Decreto de fecha 25 de junio de 1998, y de conformidad con la propuesta formulada por el tribunal calificador de la convocatoria para proveer en propiedad plazas de funcionarios, y para cubrir dos plazas de Técnico medio de Administración Especial, Asistentes sociales, grupo B, por concurso-oposición, y correspondiente a las ofertas de empleo público de 1996, ha resuelto nombrar funcionarias de carrera a doña María Josefa Domínguez Pulgar y a doña Elena María García Ruiz, y para cubrir vacantes de Técnico medio de Administración Especial, Asistentes sociales, grupo B.

Las interesadas han tomado posesión de su cargo ante la Secretaría general de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Getafe, 10 de julio de 1998.—El Alcalde, Pedro Castro Vázquez.

18300 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico Superior de Consumo.

El señor Alcalde-Presidente y por delegación el Concejal de Personal y Servicios Generales, por Decreto de fecha 25 de junio de 1998, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer en propiedad plazas de funcionarios, y para cubrir una plaza de Técnico Superior de Administración Especial de Consumo, grupo A, por concurso-oposición, y correspondiente a las ofertas de empleo público de 1996, ha resuelto nombrar funcionario de carrera a don Federico Sancha Gonzalo, y para cubrir la vacante de Técnico Superior de Administración Especial de Consumo, grupo A.

El interesado ha tomado posesión de su cargo ante la Secretaría general de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Getafe, 10 de julio de 1998.—El Alcalde, Pedro Castro Vázquez.

18301 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de dos Psicólogos.

El señor Alcalde-Presidente y por delegación el Concejal de Personal y Servicios Generales, por Decreto de fecha 25 de junio

de 1998, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer en propiedad plazas de funcionarios, y para cubrir dos plazas de Técnico Superior de Administración Especial, Psicólogos, grupo A, por concurso-oposición, y correspondiente a las ofertas de empleo público de 1996, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera a don Ignacio Iriarte Moreno y a doña María Teotiste Pérez Sanz, y para cubrir vacantes de Técnico Superior de Administración Especial, Psicólogos, grupo A.

Los interesados han tomado posesión de sus cargos ante la Secretaría general de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Getafe, 10 de julio de 1998.—El Alcalde, Pedro Castro Vázquez.

18302 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Local.

Por Decreto de la Alcaldía número 287/98, de fecha 14 de julio, se ha nombrado funcionario de carrera, ocupando en propiedad la plaza de Sargento de la Policía Local de esta Corporación, Escala intermedia, grupo C, a don José Manuel Martínez Gómez, tras haber superado el concurso-oposición y haber reunido los requisitos exigidos en la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en la vigente legislación.

Malgrat de Mar, 15 de julio de 1998.—La Alcaldesa, Conxita Campos Martínez.

UNIVERSIDADES

18303 RESOLUCIÓN de 1 de abril de 1998, conjunta de la Universidad de Valladolid y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a don José Máximo Rabadán Jiménez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, de Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Valladolid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 8 de abril de 1997, conjunta de la Universidad de Valladolid y la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1997), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de una plaza vinculada convocada a concurso de acceso,

El Rector de la Universidad de Valladolid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD, han resuelto nombrar a don José Máximo Rabadán Jiménez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía de esta Universidad, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo

Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado y en los casos y plazo previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 1 de abril de 1998.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.—El Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, Roberto Pérez López.

18304 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1998, conjunta de la Universidad de Valladolid y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a don Jesús María Herberos González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Cirugía Cardíaca en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, de Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Valladolid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 8 de abril de 1997, conjunta de la Universidad de Valladolid y la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1997), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de una plaza vinculada convocada a concurso de acceso,

El Rector de la Universidad de Valladolid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD, han resuelto nombrar a don Jesús María Herberos González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía de esta Universidad, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Cirugía Cardíaca en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado y en los casos y plazo previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 14 de abril de 1998.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.—El Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, Roberto Pérez López.

18305 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1998, conjunta de la Universidad de Valladolid y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a don Miguel Ángel Martín Ferrero Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Traumatología y Ortopedia en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, de Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Valladolid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 8

de abril de 1997, conjunta de la Universidad de Valladolid y la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1997), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de una plaza vinculada convocada a concurso de acceso,

El Rector de la Universidad de Valladolid y el Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, han resuelto nombrar a don Miguel Ángel Martín Ferrero Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía de esta Universidad, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Traumatología y Ortopedia en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Contra esta Resolución definitiva en vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado y en los casos y plazo previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 14 de abril de 1998.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.—El Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, Roberto Pérez López.

18306 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1998, conjunta de la Universidad de Valladolid y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a don Alberto Miranda Romero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Dermatología en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, de Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Valladolid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 8 de abril de 1997, conjunta de la Universidad de Valladolid y la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1997), y una vez efectuada por la comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de una plaza vinculada convocada a concurso de acceso, el Rector de la Universidad de Valladolid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD, han resuelto nombrar a don Alberto Miranda Romero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina de esta Universidad, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Dermatología en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente, se entenderá sin perjuicio de respetar el desempeño del puesto de Jefe de Sección de Dermatología, que el titular del presente nombramiento viene ocupando en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, debiendo someterse a los sistemas de evaluación contemplados en la disposición transitoria segunda.2 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de inter-